

79.ª sesión del Comité Regional de la OMS para el Sudeste Asiático

Del 7 al 10 de septiembre de 2026, Dili, Timor-Leste

Punto 8.1 del orden del día

Informe anual sobre el seguimiento de los avances en materia de cobertura sanitaria universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), que representa a más de 30 millones de enfermeras en todo el mundo, acoge con satisfacción el informe anual sobre el seguimiento de los avances en materia de cobertura sanitaria universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud.

El CIE acoge con especial satisfacción la recomendación de que los Estados Miembros refuercen la atención primaria de salud, haciendo especial hincapié en la calidad de la atención, la prevención y el tratamiento de las enfermedades no transmisibles, el envejecimiento saludable y el acceso equitativo a los servicios sanitarios esenciales. Las propias conclusiones del informe muestran por qué la enfermería debe ser el pilar de ese esfuerzo: el subíndice de enfermedades no transmisibles, con un valor de 53, es el más débil en todos los Estados miembros, y esta fue la única región de la OMS en la que la cobertura de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil (RMNCH) disminuyó entre 2015 y 2023 —precisamente los servicios que se ha demostrado que presta la atención primaria dirigida por enfermeras—. Lo más revelador es que la densidad del personal sanitario solo ha contribuido en un 11 % a las mejoras en la cobertura de la región desde el año 2000. La región ha ido avanzando en la reducción de su déficit de personal; sin embargo, la distancia que queda hasta alcanzar el objetivo de 80 para 2030 no puede superarse de la misma manera.

El informe de 2024 del CIE, «Enfermería y atención primaria de salud: hacia la consecución de la cobertura sanitaria universal», ofrece una vía práctica para este cambio, que incluye la inversión en el personal de enfermería de la atención primaria, la coordinación de la atención dirigida por enfermeras, la atención

integrada basada en equipos, el pleno ámbito de práctica y la enfermería de práctica avanzada.

El CIE acoge igualmente con satisfacción el capítulo temático sobre cómo aprovechar el seguimiento del cambio climático para la acción en materia de salud pública. Las enfermeras son a la vez sensores y responsables de la respuesta en un sistema sanitario que tiene en cuenta el clima: viven en la misma comunidad que se ve afectada, forman parte del personal de los centros donde se presentan por primera vez las enfermedades relacionadas con el clima, reconocen las enfermedades relacionadas con el calor y los cambios en los patrones de las enfermedades transmitidas por vectores, y mantienen los servicios en funcionamiento durante inundaciones, ciclones y olas de calor.

El CIE insta a los Estados miembros a desarrollar el personal sanitario preparado para el futuro que se describe en el informe en lo que respecta a la enfermería: puestos financiados en la atención primaria comunitaria; funciones de enfermería en la vigilancia basada en el clima y en la implementación de los planes nacionales de adaptación; la aplicación de las Orientaciones Estratégicas Globales para la Enfermería y la Partería 2021-2030 con directores de enfermería con competencias reforzadas; y funciones de práctica avanzada para la gestión de las enfermedades no transmisibles y el envejecimiento saludable.

No hay cobertura sanitaria universal sin enfermeras, ni tampoco un sistema sanitario resiliente al clima sin ellas. El CIE está dispuesto a apoyar a los Estados miembros para que realicen las inversiones correspondientes.